

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los domingos y festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Miércoles 11 de Octubre de 1899

Núm. 240.

LOS PRISIONEROS

El Sr. Aréjola, presidente del Comité filipino de Madrid, participa haber recibido comunicación oficial de su Gobierno, en la que se le dice que ha cesado en el Archipiélago toda negociación para el rescate de los prisioneros españoles, en virtud de haberse acordado en Consejo de ministros, a propuesta del presidente de la República señor Aguinaldo, encomendar este asunto exclusivamente, con plenos y amplios poderes, al Sr. Felipe Agoncillo, plenipotenciario en Europa del Gobierno de la naciente República.

Como desea (añada el Sr. Aréjola) que las personas interesadas conozcan la verdadera situación de las cosas, hace esta declaración oficial, que quita todo fundamento a la especie propagada de que siguen las negociaciones en Manila.

La presidenta y demás señoras de la Junta central de los prisioneros de Filipinas remiten al *Heraldo* en atenta carta, la siguiente nota de las gestiones que han practicado recientemente y que se proponen practicar, para que por nuestro conducto y el de nuestros colegas llegue a conocimiento de todas las familias de los prisioneros:

1.º El día 3 de los corrientes se le entregó al señor ministro de los Estados Unidos en esta corte, en cumplimiento de lo acordado en la reunión general del 30 de pasado, un mensaje cuya copia es la siguiente: «Señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de la América del Norte en Madrid.

Respetabilísimo señor:

Más de seis mil familias sufren la horrible suerte de estar separadas de los seres queridos de su alma, por hallarse éstos prisioneros de los tagalos.

Más de seis mil familias españolas sufren la horrible suerte de estar separadas de los seres queridos de su alma, por hallarse éstos prisioneros de los tagalos.

Ignifitas cuantos esfuerzos se han hecho para rescatarlos por las vías del ruego y de la súplica, y no queda otra expedida que la del convenio, y antes de poder exigir a nuestro Gobierno, con todas las energías de que somos capaces, el remedio adecuado a nuestros males, acudimos respetuosamente a V. E. para interesarle una simple aclaración, y es la de si su Gobierno se sentiría agraviado porque el nuestro, a los solos efectos de la liberación de tanto desgraciado, se entendiese con el Sr. Aguinaldo y llegase a convenir una indemnización en metálico.

Vuestro país, que tanto ensalza la humanidad y la justicia, no puede permanecer indiferente al ruego de las familias de más de seis mil españoles que gimen prisioneros por el solo hecho de haber defendido bravamente a su patria; en nombre de ellas, señor ministro, a V. E.

Suplicamos se digno responder a nuestra pregunta, y caso de no conocer el criterio de su Gobierno sobre el particular, interesar directamente su resolución, pues con ello prestaréis señaladísimo servicio a estos miles de desventuradas familias, que sólo esperan su respuesta para justificar su derecho ante los poderes públicos de su desgraciada patria.

Gracia que esperan merecer de V. E., en Madrid a 2 de Octubre de 1899.

Excmo. Sr.

La presidenta de la Junta central de las familias de los prisioneros de Filipinas,

JOSEFINA GUINDANO.

En el día del sábado 7, se recibió la contestación del señor ministro de los Estados Unidos, que dice literalmente así:

«Legation of the United States.—Madrid, 6 de Octubre de 1899.

Excelentísima Sra. D.ª Josefina Guindano, presidenta de la Asociación de las familias de los prisioneros en Filipinas.

Muy señora mía y de todo mi respeto: En contestación a su atenta carta, fecha 2 de Octubre, tengo el honor de manifestarle que, dada mi posición cerca de la corte de España, carezco de atribuciones para responder a la pregunta que se digna hacerme.

El señor presidente del Consejo de ministros, D. Francisco Silvela, en su calidad de ministro de Estado, es la única persona con quien puedo conferenciar sobre dicho asunto.

De usted atento s. s. q. l. b. l. p.,

BRLAC.

En vista de los términos en que está redactada esta contestación, la Junta directiva en pleno se constituirá en el domicilio del expresado señor ministro de los Estados Unidos (paseo de la Castellana, número 26), para hacerle entrega de un nuevo mensaje, y otro a cada uno de los ministros y embajadores de las potencias acreditadas en Madrid, para sus respectivos soberanos, incluyendo copia del anterior. Al mismo tiempo se dirigirá la Junta en carta a los principales periódicos de Europa, dándoles cuenta del mensaje elevado a los Gobiernos de sus respectivas naciones y del que se envía a los Estados Unidos, rogándoles su publicación y apoyo.

2.º La junta solicitará de S. M. la Reina, al día siguiente de su regreso a esta corte, una audiencia para exponerle el verdadero estado del asunto de la libertad de los cautivos, que seguramente desconoce.

3.º Se han recibido hasta la fecha en la presidencia de la Junta cartas y adhesiones de 123 jefes, oficiales y sargentos de todos los institutos del Ejército, ofreciendo su ayuda y cooperación incondicional para libertar a sus compañeros y hermanos de armas.

NUESTRA RIQUEZA AGRICOLA

Pulgón lanígero del manzano

Si el cultivo del manzano es de relativa importancia en la mayor parte de las regiones de España donde se explota únicamente como productor de fruta tierna, es en cambio gran fuente de riqueza en las regiones vascas y asturiana. En aquéllas, como de todos es sabido, se cultiva el manzano en gran escala y se ven vastas extensiones ocupadas por tan precioso árbol. Ello prueba los rendimientos que proporciona después de elaborado su fruto y convertido en el sabroso líquido con que el nombre de sidra se exporta y consume en toda España y fuera de ella, substituyendo al vino en aquellas regiones donde el campo no lo produce.

Igual efecto causa entre aquellos laboriosos agricultores la pérdida de la cosecha de la sidra, que entre los de las comarcas vascas la de este líquido fermentado, puesto que para aquélos constituye el principal ó uno de los primeros elementos de riqueza agrícola.

Por esta razón, pues, nos ocuparemos por ahora en los principales enemigos del citado árbol, apuntando los medios más eficaces para combatir las enfermedades que lo debilitan, esterilizándolo, cuando no lo matan.

Una de las más perniciosas, y por consiguiente muy terrible, es la que origina el Pulgón lanígero (*Schizoseura lanigera*) que, procedente de la América Septentrional, invadió nuestra Península a principios de este siglo.

Preséntase generalmente desprovisto de alas, siendo del tamaño de unos 2'5 milímetros de largo por 1'5 de ancho, aun cuando

se halla cubierto por la capa blanquecina que lo hace visible. Su color es parduzco más ó menos oscuro; tiene la cabeza negra y cortas antenas formadas por cinco ó seis articulaciones. Provista su boca de cuatro largos chupadores, forman, al reunirse, un tubo cerrado, y en la parte superior del abdomen, a uno y otro lado, adviértese una ancha protuberancia con una abertura de la cual se desprenden gotitas muy semejantes a la miel, y constituyendo una especie de filamento se entremezclan y enredan entre sí hasta cubrir completamente al insecto.

Este carece de sexo, pero se reproduce por partenogénesis.

Un número de ellos, no fijo, se transforma en ninfas y luego en insectos alados, delgaditos, con patas y antenas largas y cuatro alas membranosas. Aunque la forma de reproducción de estos últimos es igual a la de aquéllos, dan origen a una nueva generación sexual. El huevo que suministra la hembra de esta nueva generación se aviva en otoño, invernando en consecuencia las larvas en las hendiduras y grietas del tronco y cercanías del cuello de la raíz.

La que origina los grandes destrozos es la forma ófita, pues en esta los pulgones viven en las ramas y algunas veces en las raíces donde clavan sus potentes chupadores para saborear la savia en abundancia. Estas constantes picaduras ocasionan al árbol unas especies de tumores, que hinchándose rápidamente la madera, acaban por entallar la corteza; se presenta el tumor al descubierto y en su interior la actividad se establecen incontables pulgones; se seca luego, se desorganiza dejando en el sitio que ocupaba una cavidad profunda, hasta el centro de la rama. Cuando esto se generaliza la pérdida del árbol es irremisible.

Para atacar tan devastador insecto debemos elegir la época primaveral, pues en ella son perfectamente visibles por hallarse vestidos sobre las ramas, que semejan vivadas, cubiertos con su capa serosa y blanca. Deberá prescindirse en absoluto de las lavaciones con agua clara para destruirle, según suele ejecutarse, puesto que a cualquiera se le alcanza el efecto nulo del agua sobre el revestimiento seroso que cubre al insecto.

Suele reunirse para ello al agua jabonosa mezclada con algún licor alcohólico; igual mezcla, con caliente, con el aditamento de alcohol arábico en la proporción de 100 centímetros cúbicos por cada 600 gramos de agua. Este preparado parécenos desde luego muy aventurado; es más, estamos seguros que usándolo destruiría el pulgón a la vez que el árbol que lo contiene.

El más aceptable de los citados preparados es el primero, el cual con el auxilio de una brocha gorda se aplicará haciendo penetrar el líquido por las hendiduras y huecos, sin olvidar que el pulgón suele refugiarse en las raíces, donde causa verdaderos destrozos.

Pero el insecticida más activo para este caso concreto y el que más satisfactorios resultados acaba de dar en recientes ensayos, hechos por un preparador, un insigne ingeniero químico español, cuyo nombre omito por no herir su excesiva modestia, es el hidro carbural. Merced a él, la desaparición del insecto citado es rápida, eficaz, sencilla y económica.

Finalmente, no debe olvidarse que la limpieza es el principal factor para prevenir y hasta para combatir enfermedades, y si el agricultor cuida con interés de limpiar los manzanos, quitándoles el musgo y los trozos de corteza enfoliada, lleva mucho adelantado para garantizar sus intereses.

R. B. Girón.

DESDE LA CORTE

Madrid, 9.

Durante todo el día y noche de hoy, los jefes de sección del ministerio de la Guerra han estado trabajando asiduamente en la confección del presupuesto de economías.

El general Azcárraga se propone tener terminado este asunto para el miércoles, con objeto de entregar el plan de economías al señor Villaverde el jueves a más tardar.

—El miércoles espera conocer el general Azcárraga la opinión del Consejo de Estado acerca de la rebaja del cupo del actual reemplazo.

—Hemos hablado con el señor presidente del Consejo acerca de lo ocurrido entre el alcalde de Barcelona y el delegado de Hacienda, y nos ha dicho que no hay nada acerca del particular porque aun no se ha recibido en Madrid la respuesta a la comunicación que dirigió el Gobierno al señor Robert.

Respecto del dictamen que han dado en el asunto algunos abogados, dice el señor Silvela que en nada puede influir en el particular, toda vez que los letrados llamados a consulta son los consistoriales.

En el incidente del alcalde de Barcelona, añadió el señor Silvela, entendiéndose exclusivamente el señor Dato, y a él toca resolver.

No hay en esto, como equivocadamente se ha dicho, disparidad de criterio entre los

Al de la Gobernación, por ser de su competencia, corresponde entender en el particular, y todo el Gabinete tiene en él depositada su confianza.

Caso bastante parecido a este, fué el ocurrido al gobernador de Badajoz, señor Santos Ecay.

El señor Dato, con la ley en la mano, resolvió y destituyó a dicho gobernador sin que ningún ministro se mostrara molesto por ello.

Así, pues, no hay para qué ocuparse de la cuestión Robert en Consejo, toda vez que en el Gobierno existe perfecta unanimidad de pareceres en el modo de apreciarla.

El señor Silvela terminó diciéndonos que no se sabe a punto fijo cuando se verificará el próximo Consejo, pues depende de que los ministros tengan ultimados sus presupuestos con las economías que en ellos piensen introducir.

—Los amigos del señor marqués de Pozo Rubio, hablando de lo que ocurre en Barcelona, dicen que siempre en los asuntos de los embargos se ha adoptado la forma propuesta por el delegado de Hacienda.

Exigir un expediente por cada moroso, como pide el señor Robert, será hasta cierto punto legal, pero revela mala fe y malicia.

Se triunfara la teoría del doctor Robert, dado el actual estado de los ánimos, cualquier alcalde podría provocar serios conflictos y hacer imposible la recaudación de contribuciones.

Entre dos letrados se discute con gran calor la opinión del colegio de abogados de Barcelona favorable al doctor Robert.

—Un periódico de la noche, dando noticias acerca de lo ocurrido en el último Consejo de ministros, dice que sino se llegó a un acuerdo en lo referente a las economías, fué porque el señor Villaverde, al tratar del asunto, se presentó como dictador, y que esto desagradó bastante a sus compañeros de Gabinete.

El señor marqués de Pozo Rubio se propone que el presupuesto de ingresos no sufra alteración alguna, mientras que, respecto al de gastos, se muestra inexorable en lo referente a su reducción.

El aludido director dice que todo esto lo hace el señor Villaverde para atraerse las

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMAN S Y AGELL, SANS (BARCELONA).

Notas festivas

Entre amigas... Tu marido te engaña. Te ha dicho que iba de caza y eres capaz de haberlo creído... ¿Por qué no? ¿No ves que ha vuelto con el morral vacío? Pues precisamente por eso.

En un pueblo: Quisiera saber, señor alcalde, porque su hijo de usted no ha entrado en quinta... Porque no tiene la edad... ¿Cómo! ¿No ha cumplido todavía diecinueve años? No, señor, ni los cumplirá mientras yo sea alcalde.

CHARADA
Primera es una vocal;
es tanto tercera tres;
dos es nota, y todo es un condimento especial.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Nicasio ob. y mr. y Sta. Plácidia vg.
SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y S. Serafín of.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Continua en la iglesia de la Stma. Trinidad. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete a las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá a las cinco y cuarto y se reservará a ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

Mes del Santísimo Rosario
Continua en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:
Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y a las doce en el altar de Ntra. Sra. de Rosario.
Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.
Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer con exposición menor.
San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con exposición mayor, Trisagio, Rosario, acto de desagravios, mes de Octubre, bendición y reserva.
Stma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde con exposición menor.
San Francisco.—A las ocho de la mañana.
Huérfanos.—A las siete de la mañana.
San Miguel.—A las siete de la mañana.
Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.
Beneficencia.—A las siete de la mañana.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.
Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.
Jesús-María.—A las seis de la tarde.
Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.
Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana con exposición de S. D. M. y a continuación se hará el mes de Santa Teresa de Jesús.
San Pedro (Serrallo).—A las cinco de la tarde.

Sección oficial

EDICTO
Don Antonio Maria de Orovio y Romau, Doctor en Derecho, Juez municipal suplente de la ciudad de Tarragona.
Por el presente que se expide en méritos de las diligencias de ejecución y cumplimiento de la sentencia recaída en el juicio verbal sobre reclamación de cantidades promovido por D. Antonio Ribé y Fábregat, soguero, representado por el procurador D. Cándido Planas contra José María Aguiló y Pascual, marineros, ambos de esta

Ante la sección primera de esta audiencia provincial se verá esta mañana en juicio oral, una causa del Juzgado de Falset, por el delito de amenazas, contra J. B.

Buen número de forasteros acudieron al mercado celebrado ayer en esta capital, en el que reinó bastante animación, a la par que se verificaron gran número de transacciones.

El número de redenciones verificadas en esta Delegación de mozos del actual reemplazo en los meses de Agosto y Septiembre últimos asciende a 138, importando la suma de 207.000 pesetas.

Los vales para las funciones de moda en nuestro teatro principal, se expenderán en los estancos de la Rambla de San Juan y Camacho, en las peluquerías, Sabater hermanos, Odena, Casals, y en las Sociedades Fomento y Centre Catalá.

- El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo ha expedido los siguientes nombramientos, además de los que llevamos ya publicados de los presbíteros que fueron ordenados el 17 de Septiembre último:
El del Rdo. D. José Sanahuja y Pi, para coadjutor de la parroquia de Torroja.
El del Rdo. D. Pablo Bertrán y Mercadé, para el mismo cargo en Solivella.
El del Rdo. D. José Civit Timoneda, para la de la Selva.
El del Rdo. D. Juan Rosich y Batet, para la de Morell.
El del Rdo. D. José Porta Recasens, para la de Vilaseca.
Además el Rdo. D. Juan Bta. Viñas, que era coadjutor de la parroquia de Constantí, ha sido destinado con el mismo cargo a la de la Stma. Trinidad de esta capital.
El Rdo. D. Isidro Dalmau, cura regente de la de La Nou.
Y el Rdo. D. Juan Ros, ecónomo de la de Ulldemolins.

The Review publica una lista de los millonarios americanos asegurados por sumas fabulosas, corregida y aumentada hasta el día. En ella abundan las pólizas de 200,000 y 300,000 dollars, pero como más notables apuntaremos las siguientes:
Wanamaker, Filadelfia, 1.500,000 duros; G.V. Vanderbilt, Nueva York 1.000,000 id; A. Belmont, id, 600,000 id; H. H. Holsaat, Chicago, 600,000 id; E. H. Abbott, Milwaukee, 500,000 id; C. A. Depew, Nueva York, 500,000 id; W. W. Gibbs, Filadelfia, 500,000 idem; T. A. Havenemeyer, Nueva York, 500,000 id; J. R. Whipple, Boston, 500,000 id.

Después de los apuntados sigue una serie de millonarios pobres que sólo pueden asegurarse por 400,000, 300,000 dollars y menos. Los que no llegan a 200,000 duros, ni siquiera merecen ser incluidos en la lista.
La revista añade que todos ellos juntos podrían formar una respetable Compañía para su exclusivo uso.

La producción minera en España del año 1898, últimos datos conocidos, representan un total de 319 millones de pesetas, que excede a la del año anterior en 51 millones y medio. Esta producción puede representar un beneficio de veinte millones de pesetas.
El aumento se debe principalmente al laboreo, ó sea mayor arranque y precio de los minerales, cuyo valor es de 152 millones y con alza sobre el año 1897 de 51 millones próximamente.
El beneficio de los minerales representa un valor de 166 millones de pesetas, con aumento sólo de 796.000 sobre el año que precedió.
Las concesiones minerales productivas en 1898 fueron 2.601, y 126 las fábricas en actividad. Aquellas aumentaron en 86 y éstas han disminuido en 3.

Tantos son los requisitos que el Gobierno norteamericano exige ahora a los emigrantes que se dirigen a los Estados Unidos, que hace punto menos que imposible la emigración.
Entre otros requisitos, exíjese que en cada baul se coloque una especie de patente de origen, que acredite haber sido reconocido antes de embarcar.
El emigrante debe llevar contestado un formulario que comprenda 22 preguntas, entre ellas, si está ó no vacunado, dinero que cada uno lleva, si asciende ó no a 30 duros, si sufren ó no algún padecimiento y varios certificados del médico de a bordo.
Los que carezcan de alguno de estos do-

cumentos, ó cometan falsedad al contestar a las preguntas del formulario, serán castigados al llegar a la Habana ó al puerto americano á que se dirijan con multa, prisión ó retorno al puerto de procedencia, según los casos.

Nuestro corresponsal en Vendrell, nos remite para su inserción lo siguiente:

«Feria de Vendrell.—En el bonito teatro de la sociedad «Casino del Circo», debutará el día 15 del actual por la noche, una gran compañía de zarzuela de la que forma parte la primera tiple Srta. Romero, poniéndose en escena la preciosa obra en tres actos «El Sacristán de San Justo» y «La buena sombra» y al día siguiente por la noche, las zarzuelas en dos actos «Los lobos marinos» y «Las hijas del Cebadero», terminando la función con unos bailables.»

Por referirse a un distinguido paisano, el cónsul de España en París don Eduardo Toda, trasladamos a estas columnas el siguiente párrafo de una «Crónica» de París, que inserta ayer un periódico madrileño:

«El suceso del día entre la Colonia Española, son las radicales reformas que ha introducido el nuevo consul señor Toda en las dependencias de su cargo.
Avergonzado dicho señor, como ya lo estábamos todos los españoles, de indecenci- simo local que ocupaban las oficinas del consulado, lo ha trasladado a un elegante hotel donde también ha instalado la Cámara de Comercio que hasta la fecha nadie conocía mas que de oídas.

No satisfecho con esta primera reforma, ha emprendido asimismo con el despacho de todos los asuntos que se hacen al día y no en como tiempos de sus antecesores, que veces se pasaban dos y tres semanas para extender un simple poder ó un certificado de propiedad.

No hablaremos de otra clase de abusos que también ha corregido el Sr. Toda: pero basta decir que si los extranjeros nos juzgaban por el consulado de París, triste opinión debían tener formada de lo que es nuestra administración española.»

Parece que á virtud de reyerta habida el día 10 del actual entre José Vidal (a) Chalapet y Juan Jové Ventosa (a) Marlés, empleado del Municipio de aquella villa, resultó el primero con tan graves heridas que falleció poco menos que instantáneamente.
El agresor no ha sido capturado.

De un colega de Tortosa:
«Nos han referido que ayer en la ermita de Ntra. Sra. del Remedio de Alcanar, cuando un sacerdote acababa de pronunciar las palabras de la consagración y levantó la cabeza para elevar el cáliz, cayó de improviso sobre el cáliz una lámpara de lo alto, destrozándolo todo, salvándose milagrosamente el celebrante con gran sorpresa y espanto de toda la numerosa concurrencia que asistía á la sagrada misa.»

Nada menos que «cuarenta mil» emigrantes pobres se encuentran actualmente en Buenos Aires.

Esta aterradora noticia que dan los periódicos de la capital Argentina debe servir de aviso á todos aquellos que crean se encuentran en lejanas tierras el bienestar y que sólo prosperidades rodean al que á ellas va con ánimo de consagrarse al trabajo.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto, inserto en la Gaceta del 7 del corriente, decidiendo á favor de la Administración una competencia entablada entre el Gobernador de la provincia y la Audiencia provincial.

—Circular de este Gobierno civil, encargando la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Luchana Rafael Cautalupf Montal, de Badalona.

—Circular de la Jefatura de las Obras públicas, sobre expropiaciones.
—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Pradell, Aleixar, Gandesa, Vimbodí y Pobla de Mafumet.

—Providencias de los Juzgados de Tortosa y Montblanch.

simpatías de los que piden economías á todo trance.

Los mismos ministeriales, sigue diciendo el Herald, son los primeros en creer, poco hacaderos los propósitos del ministro de Hacienda, á no ser que lleve á efecto la supresión de organismos importantes y que se lesionen intereses, con lo cual se produciría un clamoreo general, que tendría necesariamente eco en las Cortes, pudiéndose llegar, en su consecuencia, hasta la división de la mayoría parlamentaria, con lo cual nada ganaría el Gobierno.

Esto es, según el citado colega, el estado de la cuestión, y así lo tratarán los ministros en el próximo Consejo, en el cual, dicho sea de paso, tampoco se tomará ningún acuerdo.

Mientras tanto así se pasan los días y trascurrirá la fecha de la reunión de Cortes, sufriendo ésta un aplazamiento, cuya duración dependerá de la armonía ministerial.

—El exministro de la Guerra marchará en breve á Toledo con el objeto de visitar la fábrica de armas.

—El Imparcial de hoy insistirá en su campaña contra el alcalde de Barcelona.

Dirá que se impone la dimisión de dicha autoridad.

—Comunican de Oporto que se han reunido las Cámaras de Comercio, Institutos industriales y corporaciones productoras de aquella provincia para pedir al Gobierno de Lisboa que descentralice los servicios, mejore la administración y dé la inversión debida á los fondos que paga el contribuyente.

—El proyecto de reformas sociales del ministro de la Gobernación, será presentado en el Senado antes que en el Congreso.

—Contestando á varios telegramas de provincias ha declarado el Gobierno que nunca pensó en relevar á los gobernadores que son amigos del general Polavieja.

SUETOS

Si se reúne suficiente número de señores concejales, hoy celebrará sesión nuestro Cabildo municipal.

Del tejado de la casa que habita el señor director de Sanidad Marítima de este puerto D. Pedro Aguilera, fueron sustraídas en á secar, sin que apesar de las activas pesquisas de la policía se haya logrado dar con los autores del hecho.

Según nuestras noticias, el próximo domingo aparecerá el primer número de un boletín destinado exclusivamente á la defensa del proyecto de ferrocarril de Alcañiz-Gandesa-Tarragona y á la propaganda de cuanto con él se relaciona que será repartido gratuitamente.

Por el señor Gobernador civil han sido llamados, al objeto de examinar la contabilidad, los alcaldes y secretarios de Horta, Caseras y Cambrils.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la Sra. D.ª Antonia Ortega, viuda de Tudó.

Desearíamos que desaparezca la gravedad y que pronto se restablezca.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de los pueblos de Bisbal de Falset, Blancafort, Catafell, Pradell, Coldejou, La Galera y Corbera.

Ha ingresado 300 pesetas para obligaciones de 1.ª enseñanza, el Ayuntamiento del pueblo de Vilavert.

Todos los días de prece, to habrá misas rezadas en la iglesia de San Miguel del Piá á las siete y á las nueve y media.

Han sido nombrados Auxiliares de la Agencia ejecutiva del Contingente provincial D. Luis Garrigosa Bertrán y D. Juan Andreu Mallorquí.

Decididamente el próximo domingo tendrá lugar en el Ateneo el estreno del drama social modernista «Entenebrat?», original de un distinguido artista de nuestra ciudad.

En la interpretación de la misma tomará parte todo el cuadro artístico y de declamación de dicho centro.

Es extraordinaria la expectación que existe para ver puesta en escena dicha obra.

ANUNCIOS
Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES.—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra...

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ
Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa. ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid...

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C., J. Uriach y C., y V. Ferrer y C. Madrid, Melchor García...

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos especialidad de la casa que dan excelentes resultados...

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos
CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

MORRHUOL
FRUCCO extracto del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cascara del Dr. PIZA
Este preparado español de dicho medicamento...



SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador...

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Platos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimientos, Vientos, Catarras, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

NERVIOSOS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España...

PURGARSE

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes...

Cabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

Operador, de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc. Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde...

TALONARIOS DE NAVIDAD

HERPES SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos. Ne olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa...

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANUNCIOS

Se admiten en la Administración de este periódico. FORTUNY, 4.—hasta la madrugada.